

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 08h30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Hidalgo de Pinto OE41-65 y Francisco de Nates, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
OYHEREGUY HERVE	43.476	USD \$ 43.476,00	USD \$ 43.476,00	60 %
RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN	28.984	USD \$ 28.984,00	USD \$ 28.984,00	40 %
TOTAL	72.460	USD \$ 72.460,00	USD \$ 72.460,00	100 %

Preside la Junta el señor Oyhereguy Herve en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Gladys del Carmen Ruales Hualca.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2019.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

H.O

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2019, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 10h29. Para constancia firman las partes.

	
Oyhereguy Herve Presidente de la Junta Gerente General	Gladys del Carmen Ruales Hualca Secretaria Ad-hoc Socia